



Asunción, 11 de julio de 2025

Nota AFD/GG N° 301/2025

**Señor
HOLGER INSFRÁN, Superintendente de Bancos
Banco Central del Paraguay
Presente**

*Referencia: Publicación de los Estados Financieros de la
Agencia Financiera de Desarrollo al 30 de junio de 2025.*

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a la Resolución SB. SG. N° 514 de fecha 12 de septiembre de 1996.

Al respecto, se remite una copia de la publicación de los Estados Financieros de la Agencia Financiera de Desarrollo al 30 de junio de 2025, realizada en fecha 11 de julio de 2025, en el **Diario LA NACION**.

Los referidos Estados Financieros cerrados a fecha de corte 30 de junio de 2025, han sido enviados a ese Órgano de Control en su oportunidad, según Nota AFD/GG N° 281/2025 de fecha 03 de julio de 2025.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.

FERNANDO ORTIZ
Gerente de Administración

FERNANDO LUGO
Gerente General